

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades transmisibles humanas”, (Tribunal n.º 66), convocadas por Resolución de 4 de julio de 2022, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 6 de julio de 2022).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la primera prueba de la primera fase del proceso selectivo de la Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades transmisibles humanas”, según se consigna a continuación:**

Apellidos, Nombre y D.N.I.	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Apartado d)	Total 1ª fase concurso (*)
Dante Roger Culqui Lévano 43590042M	6,000	1,050	1,375	0,500	8,925
César Garriga Fuentes 50104752B	8,250	1,375	2,625	0,875	13,125
Elisa Blanca López Varela 52995885K	8,500	2,850	3,450	3,000	17,800
David Lora Pablos 02249041D	7,750	1,750	0,000	1,500	11,000
Marta Rava Y3296200S	7,750	2,525	2,000	2,000	14,275

() La puntuación final de cada aspirante en esta primera prueba de la primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d), siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda prueba de la primera fase del concurso, El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados,*

2. **Convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba de la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda prueba de la primera fase, el día 8 de noviembre de 2022, a las 10:30 horas en el Aula Alicia Llácer del Centro Nacional de Epidemiología (Instituto de Salud Carlos III, Campus de Chamartín),**

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes,

Igualmente, se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Lo que se hace público en Madrid, a 13 de octubre de 2022,

La Presidenta del Tribunal Calificador

Fdo.: Inmaculada Jarrín Vera